

RE: Medidas correctivas

Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Mié 13/07/2022 11:05

Para: Tito Orellana [REDACTED] >

CC: Stefanie Hopfner Asmussen <stefanie.hopfner@sma.gob.cl>

se acusa recibo

Oficina de Partes
Superintendencia del Medio Ambiente
Teatinos N° 280, piso 8, Santiago

De: Tito Orellana [REDACTED]

Enviado: miércoles, 13 de julio de 2022 10:57

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Cc: Stefanie Hopfner Asmussen <stefanie.hopfner@sma.gob.cl>

Asunto: Medidas correctivas

Señores oficinas de partes.

Asunto: Formulación de cargos/ Rol D-262-2021

Con la presente envío un informe de medidas correctivas que se han hecho para la mitigación de los ruidos molestos.

Además de las fotografías georeferenciadas de antes y después de la construcción.

y Boleta de compra de materiales

Se construyó una muralla acústica en el sector donde se verificó la salida del ruido hacia el vecino denunciante.

Construcción y materiales

Al interior del templo sector sur oriente, se construyó una pared reforzada dejando 25 cm, de espacio de aire interior como parte de aislamiento, después de hizo una muralla de 15 cm aproximadamente.

compuesta de:

-Estructura de metalcon de 9 cms.

- Placa de OSB de 10 MM

-Placa de terciado Estructural de 15 mm.

- Placa de volcanita 15mm.
- Interior. espuma acústica de 50mm.
- Empaste y pintura interior

Los materiales usados sumaron 675.850 pesos, mas mano de obra y flete suma total de inversión 1.300.000

Favor atención .

Nos atrasamos en ejecutar esta solución solamente por no estar bien informados de los tiempos, fue responsabilidad nuestra. Pero siempre hemos estado dispuestos a obedecer a las autoridades y además ahora tenemos una muy buena relación con nuestro vecino y además de un acuerdo escrito y firmado de buena convivencia y respeto

les adjuntamos las fotos de georeferencia y además boletas de compra de materiales.

Atentamente.

Ernesto Orellana rivera

<https://photos.app.goo.gl/8gUAfEJtgYBscha67>